



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

C/Reina Felicia, 50-54. 50003 Zaragoza

TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

CIRCULAR Nº 7

ASUNTO: PLANTILLA PRINCIPAL NIVEL A

DESTINO: CLUBES

Con el objetivo de evitar interpretaciones erróneas y garantizar el correcto cumplimiento de la normativa, se emite la presente circular aclaratoria relativa a la competición de nivel A de Juegos Escolares

Según se indica en las normas de Juegos Escolares:

Además, en los encuentros correspondientes a la competición de nivel A, deberán estar alineadas y en juego, en todo momento, al menos 3 jugadores/as pertenecientes al equipo originalmente inscrito en dicha división (en alevín serían 2 jugadores/as). Esta medida busca garantizar la identidad del equipo y fomentar la participación activa de su plantilla principal. El líbero no será contabilizado dentro del mínimo de tres jugadores/as exigido.

Durante el desarrollo de los encuentros de nivel A, deberán estar incluidos en la **rotación del equipo**, al menos, tres jugadores/as pertenecientes al equipo originalmente inscrito en dicho nivel.

Asimismo, se informa expresamente de que el/la líbero no será contabilizado/a dentro del mínimo de tres jugadores/as exigido. El/la líbero podrá pertenecer o no al equipo originalmente inscrito en la categoría, y su participación o sustituciones no afectarán al cómputo de los tres jugadores/as obligatorios.